



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 024-2018-SENASA-LIMA CALLAO

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN OPERADOR INTERMEDIO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Adjudicado / Accesitario	Puntaje
1	NUÑEZ SANCHEZ, FELICITA WENDY	Adjudicado	97.50
2	CERRON LLAMCCAYA, LUCIA DEL ROSARIO	Accesitario	92.50

El candidato que obtuvo el estado de Adjudicado, deberá acercarse a la oficina del Área de Gestión de la Dirección Ejecutiva Lima Callao, en Calle Los Diamantes s/n, Urb. Los Topacios, Ate Vitarte; del 21 al 27 del presente mes, desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm, a fin de suscribir el contrato respectivo.

En el caso que el adjudicado no suscriba el contrato dentro del plazo establecido, se convocará al primer accesitario, según orden de mérito.
De no existir accesitario, la convocatoria se declarará desierta.

Para la suscripción del Contrato, el candidato adjudicado deberá presentar de manera obligatoria la siguiente documentación:

- Copia del Documento Nacional de Identidad vigente.
- Copias y originales de la documentación que acredite experiencia, formación académica, cursos, especializaciones y/o diplomados indispensables para el puesto, y que fueron declarados en la ficha de Datos Personales REG-OAD-06-2018 (las copias serán fedateadas en el CTD ATE y se agregarán al legajo del trabajador).
- Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas.

Los formatos se encuentran publicados en la página Web del SENASA (www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa).



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



V° B° del Comité Evaluador

Ate, 20 de noviembre de 2018

Av. La Molina N° 1915, La Molina - Lima
T: (511) 313-3300
www.senasa.gob.pe
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO